

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD
ASOCAFÉ TATAMÁ.**

ASOCAFE TATAMÁ

ACTA N°1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

AÑO 2025



En el municipio de Santuario - Risaralda, siendo las 9:00 a.m., del viernes 28 de marzo del año 2025, se reunió la Asamblea General para adelantar la reunión de carácter ordinaria, atendiendo la convocatoria realizada por la junta directiva por medio de carteleras, llamadas telefónicas y redes sociales, con una anticipación de 20 días, efectuada de conformidad con los estatutos y la Ley.

Orden del Día:

- 1) Saludo representante legal.
- 2) Himno de Colombia.
- 3) Himno de Risaralda.
- 4) Himno de Santuario.
- 5) Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
- 6) Elección tribunal para la aprobación del acta.
- 7) Elección presidente y secretario ADHOC.
- 8) Saludo coordinador UMATA.
- 9) Saludo Root capital.
- 10) Saludo representante comité de cafeteros departamental.
- 11) Saludo Carcafé.
- 12) Informe de gestión de la mesa directiva.
 - a. Tesorero - Contador.
 - b. Gerente-SSGGT
 - c. Aprobación estados financieros y presupuesto 2025.
- 13) Ratificación reforma estatutaria 2024.
- 14) Elección mesa directiva.
- 15) Aprobación de la autorización del representante legal para adelantar los tramites del régimen tributario especial y legales.
- 16) Proposiciones y varios.
- 17) Cierre.

Correo: asocafetatamasantuario@gmail.com

Página web: www.asocafetatama.org

Telefono: 323 464 4504

NIT: 900.531.115-1

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD
ASOCAFÉ TATAMÁ.**



1) SALUDO REPRESENTANTE LEGAL.

El señor Jhon Jairo Acevedo Yangua saluda a todos los asistentes, también resalta que se siente muy contento de ver caras que hace mucho tiempo no veía por la asociación, también resalta el trabajo que se ha hecho durante este año, aunque dice que no son perfectos y comenten errores, pero siempre pensando en lo mejor para la asociación.

2) HIMNO DE COLOMBIA.

3) HIMNO DE RISARALDA.

4) HIMNO DE SANTUARIO.

5) VERIFICACION DEL QUORUM Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir, a la reunión asistieron un total de 62 socios hábiles de un total de 81 asociados hábiles convocados, por lo representan el 76.5% del órgano reunidos. Se pone a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.

6) ELECCION TRIBUNAL PARA LA APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Por parte de la Asamblea se conformó una comisión encargada de la revisión y aprobación del cuerpo integral del acta, se eligió de forma unánime a:

- Rosa Inés Restrepo Fernández
- Nelson Enrique Marulanda Castro
- Santiago Rendon Ríos

7) ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO ADHOC.

La asamblea propone como presidente a el señor Sergio Alejandro Londoño Sánchez y como secretaria a la señora Angie Liseth López Castaño, elegidos por una votación de un 100% de los socios presentes y activos, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes estando presentes aceptan los cargos y toman posesión de estos.

8) SALUDO COORDINADOR UMATA

El señor Diego Sánchez, saluda a todos los asistentes y resalta la importancia de la asociación en el municipio, ya que es un referente para toda la comunidad y dignifica la labor del caficultor y es muy reconocida a nivel nacional e internacional, que desde la UMATA siempre están prestos para apoyar en lo que esté en manos de su dependencia y la asociación requiera.

Correo: asocafetatamasantuario@gmail.com

Página web: www.asocafetatama.org

Telefono: 323 464 4504

NIT: 900.531.115-1

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD
ASOCAFÉ TATAMÁ.**



9) SALUDO ROOT CAPITAL

La señora Paola de ROOTCAPITAL, destaca que Asocafé Tatamá encaja muy bien con los valores que Root Capital suele destacar, ya que ha demostrado un compromiso fuerte con la sostenibilidad, la calidad del café y el empoderamiento de sus productores locales.

**10) SALUDO REPRESENTANTE COMITÉ DE CAFETEROS
DEPARTAMENTAL.**

El señor Jhon Jairo, representante del comité departamental de cafeteros saluda a todos los asistentes a la asamblea, destaca la participación en estos espacios, menciona que la asociación es muy conocida por fuera del municipio de Santuario, pero que el reto ahora es hacer que la comunidad los conozca, ya que la familia de él es de acá y le preguntan qué servicios ofrece la asociación.

11) SALUDO CARCAFE.

El señor Jhony Díaz saluda a los asistentes a la asamblea y agradece el espacio que se les ha dado, cuenta un poco de los inicios de CARCAFE y lo que se viene realizando, el trabajo que ha hecho con los caficultores de Santuario y el interés de seguir trabajando juntos.

12) INFORME DE GESTION LA MESA DIRECTIVA.

a) TESORERO-CONTADOR.

La contadora Sandra Milena Vinasco presenta los estados financieros del año 2024 resaltando que ha sido un año bueno para la asociación ya que ha crecido mucho más y podemos decir que es un año que ha dejado buena utilidad de más del 67%.

Pregunta. Miguel Ángel Rendon. A que corresponden los casi 42 millones del ajuste contable, que se está ingresando como utilidad, además que se presenten 2 estados financieros de 4 y sin notas a los estados que deben ser aprobados.

Pregunta Rosa Inés Restrepo que paso con los 42 millones que ingresaron.

Sandra responde que fueron unos ajustes que se hicieron entre el año 2016-2017, que en realidad no tiene muy claro que fue, pero era algo que estaba afectando los estados financieros de la asociación y por eso decidieron hacer el ajuste, en realidad la utilidad sería de casi 11 millones, con respecto a los estados financieros se hizo por practicidad al presentarlos, pero está claro que se hicieron los estados como se deben presentar con sus respectivas notas, recibe la observación y dice que lo tendrá presente para el próximo año.

Pregunta Augusto Rendon, si es posible que la tienda tenga estados financieros aparte del centro de acopio.

Sandra responde que desde enero del año 2024 se implementó un programa contable que permite manejar la información separada del centro de acopio y la tienda, es una información que no se trae a este espacio pero que se puede entregar en la oficina al asociado que desee acercarse.

Correo: asocafetatamasantuario@gmail.com

Página web: www.asocafetatama.org

Telefono: 323 464 4504

NIT: 900.531.115-1

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD
ASOCAFÉ TATAMÁ.**



a. INFORME GERENTE-SSGGT

El señor Edier Ramos Martínez, saluda a los asistentes y agradece su asistencia, que el mismo se encargó de la convocatoria, por medio de llamadas telefónicas.

Se presentó un video sobre el grupo de trabajo de Asocafé, destacando sus principales logros y dinámicas. Edier también se encarga de presentar el informe comercial, aclarando que la compra y venta de café en pergamino no constituye la línea principal de comercio de la asociación. Asimismo, ofreció una explicación detallada de los diferentes tipos de ventas realizadas, incluyendo las exportaciones tanto de café verde como tostado, junto con sus respectivos destinos. También se expusieron las ventas efectuadas en la Tienda del café.

Con la mirada puesta en el 2025, Edier plantea varios proyectos clave: la renovación de maquinaria, el traslado del centro de tuestión (lo cual implica una inversión de \$500.000.000) y el fortalecimiento de alianzas estratégicas. En este sentido, resalta que la Asociación es proveedor oficial de Queso y Café y se proyecta tostar 10.000 libras mensuales.

Finalmente destacó la participación en la feria SCA en Houston como parte de la proyección internacional, y se detalló la distribución porcentual de recursos: un 70% proveniente de la Gobernación y 30% de Asocafé.

b. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTO 2025

Se pone a consideración los estados financieros y presupuesto para el presente año 2025, los cuales son aprobados por unanimidad.

PRESUPUESTO AÑO 2025	
Personal de Nomina	350000000
Honorarios y temporales	36000000
Gastos legales	21384511
Servicios publicos	30056900
Mantenimiento y reparaciones	2399040
Adecuaciones e instalaciones	7747757
Alojamiento y manutencion	7044241
Utiles, papeleria y fotocopias	8497560
Diversos	37622694
Elementos de aseo y cafeteria	3583564
Seguro	4105356
TOTAL	508441622

Correo: asocafetatamasantuario@gmail.com

Página web: www.asocafetatama.org

Telefono: 323 464 4504

NIT: 900.531.115-1

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD
ASOCAFÉ TATAMÁ.**



13. RATIFICACION REFORMA ESTATUTARIA 2024.

Se presentó ante los asociados asistentes el texto de la reforma estatutaria, consistente en la modificación de los artículos 5, 9, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 39, 40, 41 y 42 de los estatutos.

Luego de analizadas las propuestas de reformas estatutarias, estas se sometieron a consideración de los asistentes a la reunión, quienes dieron su aprobación por unanimidad.

14. ELECCION MESA DIRECTIVA

De acuerdo con lo que dicen los estatutos de la Asociación, en el artículo 28 menciona que la junta directiva registrará por un periodo de dos años. Acorde con este mandato, se debe realizar la elección de junta directiva en el presente año.

La junta directiva actual se postula para seguir con sus cargos lo cual es aprobado por la totalidad de la asamblea, teniendo en cuenta que no se presentaron planchas nuevas.

15) APROBACION DE LA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA ADELANTAR LOS TRAMITES DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL Y LEGALES

La Asamblea en su totalidad otorga al representante legal la autorización plena para que pueda realizar los trámites legales y la solicitud ante la DIAN de la permanencia en el régimen especial tributario del impuesto sobre la renta y complementarios.

16) PROPOSICIONES Y VARIOS

Santiago Rendón propone fortalecer el trabajo conjunto con los caficultores para mejorar la colaboración y el impacto en el territorio. Por su parte Sergio Londoño solicita contar con más información a través del grupo de WhatsApp, así como también recibir asistencia técnica que facilite el seguimiento y la implementación de buenas prácticas. Además, plantea la realización de un concurso de café especial como estrategia para incentivar la calidad y el reconocimiento del producto local.

En relación con la cuota de sostenimiento, se propone que el aporte económico sea voluntario, invitando a realizarlo durante las dos primeras semanas de abril, con el fin de apoyar el viaje a la feria. Posteriormente se acuerda una cuota por valor de \$50.000.

17) CIERRE

El tribunal evalúa la conformidad del acta con los procedimientos y normas establecidas, aprobando por unanimidad la transparencia y la legalidad de la presente acta.

Se clausura la reunión el mismo día siendo la 1:00 p.m.

Correo: asocafetatamasantuario@gmail.com

Página web: www.asocafetatama.org

Telefono: 323 464 4504

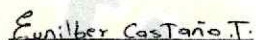
NIT: 900.531.115-1

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD
ASOCAFÉ TATAMÁ.**





Presidente
Jhon Jairo Acevedo Yangua
CC. 9957734



Secretario
Eunilber Castaño Torres
CC. 9957341

TRIBUNAL DE APROBACION



Rosa Inés Restrepo Fernández
CC. 25193394



Nelson Enrique Marulanda Castro
CC. 9957314



Santiago Rendon Ríos
CC. 1004716643

Correo: asocafetatamasantuario@gmail.com

Página web: www.asocafetatama.org

Telefono: 323 464 4504

NIT: 900.531.115-1